



## **Universidad del Sureste**

### **Área de Formación**

**Maestría en Educación con Formación en  
Competencias Profesionales.**

**Programa Indicativo: Diseño Curricular Basado en  
Competencias**

**Alumno: Dr. Francisco Zentella Brindis**

**Actividad o Tarea: Ensayo Unidad 1**

**Curriculum, Educación y Contexto**

**Docente: Mtra. Sandra Daniela Guillén Pulido**

**3er cuatrimestre**

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS 02 DE JULIO DE 2021

Introducción.- Desde 1978 el Plan Nacional de Educación Especial ya guiaba y orientaba la política educativa de nuestro país, proponiendo el proyecto para la reforma de la enseñanza; donde se exponían las características y condiciones de la educación abierta y flexible.

La Educación Abierta y a Distancia (EAYD) es una modalidad educativa permanente donde el centro y protagonista es el estudiante, por lo tanto, se halla asociada a un carácter educativo que impulse grandemente el sentido humanista y andragógico, para apoyar el autoaprendizaje del estudiante así como para que pueda acceder sistemáticamente al conocimiento orientado a través de múltiples tecnologías.

Por lo tanto la Educación Abierta y a Distancia (EAYD), denota literalmente con el término "abierta", identifica un modelo de educación que se opone a cierta limitación y rigidez del modelo educativo tradicional teniendo en cuenta la libertad, la creatividad y la flexibilidad en el nuevo sistema educativo.

Y se entiende por educación a distancia la modalidad educativa que permite al estudiante seguir un programa académico a través de diferentes medios y tecnologías que le den el acceso directo al conocimiento sin necesidad de la diaria relación presencial con el docente en el espacio físico institucional.

La educación a distancia responde a la necesidad que tienen los seres humanos para acceder a procesos formativos. Los principios de igualdad de oportunidades y justicia social educativa son los que constituyen su fundamento.

Este sistema pretende construir un currículo específico, tomando en cuenta las experiencias previas, las condiciones de trabajo así como las motivaciones y posibilidades de estudio del alumno.

La EAYD implica nuevos planteamientos en torno a modelos curriculares mejores y más flexibles, que incluyan teorías de los aprendizajes significativos, la evaluación integral y formativa, así como un cambio estructural en los métodos de enseñanza en los cuales el profesor o tutor es un verdadero asesor y mediador del proceso pedagógico.

El estudiante es gestor de su propio aprendizaje el cual depende no sólo de la adquisición de nuevos conocimientos, sino de las propias prácticas y experiencias adquiridas en el mundo de la vida.

Las características de la EAYD son: El aprendizaje abierto no está tan estrechamente predeterminado en sus objetivos, contenidos, ni tampoco en lo que respecta al tiempo, lugar y condiciones de aprendizaje, sino que es más flexible que el convencional.

En este sentido, puede decirse que es un sistema que se adapta al ritmo individual del trabajo del estudiante.

En la educación convencional, la relación profesor estudiante es directa, cara a cara, y por tanto, fuente importante de orientación y motivación para el estudiante; en los sistemas a distancia la relación profesor-estudiante es indirecta.

La educación a distancia tiende a reducir la comunicación profesor-estudiante a una comunicación de contenidos más o menos organizados y exhaustivos que a veces ignoran el receptor y el medio que utilizan. Sin embargo, en general la metodología se preocupa por proporcionar al estudiante una atención individualizada en cuanto que plantea y diseña acciones para que el estudiante por sí mismo sea gestor de su estudio y su aprendizaje.

En este siglo, en que las innovaciones tecnológicas y el nuevo orden informático mediante el empleo de redes e Internet proporcionan nuevos canales de información y comunicación, la información y el conocimiento adquieren un valor creciente. El capital intelectual se convierte en un nuevo activo en las organizaciones y su gestión en una actividad fundamental.

Es la mediación tecnológica, la que hace posible disponer de fuentes de información (inaccesibles en otros tiempos, por estar muy alejados entre sí), que aparecen como resultado del desarrollo acelerado de la Informática.- ciencia que se encarga de la utilización del manejo de la información, y de la Telemática.- ciencia que se encarga de transmisión de datos a distancia entre y por medio de ordenadores.

La educación a distancia es una modalidad educativa que también se puede considerar como una estrategia educativa que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes no condicionen el proceso enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso dialógico, que, en educación a distancia, se desarrolla con mediación pedagógica, que está dada por el docente que utiliza los avances tecnológicos para ofrecerla. La mediación tecnológica es una opción importante en el aprendizaje a distancia porque hace posible el compartir: costos, información y expertos de diferentes lugares, al dar oportunidad educativa adicional a los lugares en desventaja y muy distantes.

Al hablar de educación a distancia, se parte de un concepto más general, es decir, de aquel que usa la mayoría del público, y que se resume como el proceso de enseñanza aprendizaje que se da cuando el profesor y participante (docente/alumno) no se encuentran frente a frente como en la educación presencial, sino que emplea otros medios para la interactividad síncrona o asíncrona; entre ellos, Internet, CD, video/conferencia, sesiones de chat y otros.

En la pedagogía actual, se encuentra una multiplicidad de concepciones respecto de lo que se entiende por currículo, de tal manera que el término resulta en alto grado no solamente polisémico sino también polémico. Esto se debe a la percepción de que el currículo es el núcleo, es decir, la parte esencial de la educación y que ésta tiene un carácter sumamente sensible para el destino personal de cada uno de los sujetos que se están educando.

El currículo es una actividad eminentemente intencional o teleológica por la cual se trata de formar, en última instancia, la concepción del mundo de los educandos.

Entonces el currículo tiene un determinado significado para unos y otro distinto para otros. Sin embargo, a pesar de la diversidad que se acaba de señalar, existe una característica común a todo currículo:

Este no puede ser analizado aisladamente como algo explicable por sí mismo, sino en estrecha relación con la constelación de elementos socioculturales que se presentan en la historia humana y fundamentalmente como resultado de las políticas educativas de cada país.

La corriente postmoderna trata de reducir el currículo a su mínima expresión o a su eventual desaparición: Deja de lado los problemas de la formación del estudiante y sólo tienen como objetivo general, solucionar los problemas de la formación del educando que se presentan a corto plazo o las urgencias que se presentan en ciertos lugares o épocas.

Dicho de otra forma el Curriculum "es un conjunto de experiencias de aprendizaje que los sujetos de la educación viven en una sociedad y en un proceso histórico concreto, que han sido previstas con el fin de dinamizar su propio desarrollo integral, como personas y como sociedad organizada"

En este sentido, el currículum es un instrumento de trabajo de los docentes, no de los alumnos; esto no quiere decir que los educandos permanezcan al margen y sin ninguna intervención en su proceso de formación, sino todo lo contrario; pero los que planifican, programan y dirigen en la medida de sus posibilidades, el proceso de formación son los docentes y no los alumnos.

Los docentes están en la obligación de asumir esa dirección como "hegemonía moral", y con una actitud y un liderazgo democrático para permitir y estimular en los alumnos el asumir la planificación, programación, sistematización, dosificación de los contenidos curriculares así como también asumir la dirección y el control de sus aprendizajes.

No se trata, en realidad, de trasladar la explicación del polo individualista, psicológico y subjetivo a un polo social y "objetivo", sino de asumir lo social como la instancia mayor en la que se resuelven tanto la actividad social de los sujetos de la educación, tanto en el conjunto de relaciones sociales que constituyen el currículo, como las representaciones subjetivas e individuales que se producen como elementos conformantes de dichas relaciones sociales.

El contexto que perfila nuestro mundo demanda el diseño de un currículum cognitivo conductual, donde se busque un desempeño concreto a partir de un proceso marcado por la flexibilidad en el trabajo docente. Lo esencial será establecer metas y clarificar el desempeño articulando las necesidades de los individuos con las necesidades de la sociedad.

Un último punto de vista del curriculum desde lo social (y no solamente de las exigencias del mercado laboral), se supone que se forman, además de los conocimientos, un conjunto de competencias, saberes, destrezas, habilidades y capacidades de orden teórico-práctico que definen al ser humano como un ser formado para desempeñarse integralmente, en una profesión dentro de la sociedad que le ha tocado vivir.

El enfoque de las competencias surge a raíz de la necesidad de las empresas por promover el aprendizaje organizacional, la competencia y la movilidad laboral. La preocupación por el nivel de competitividad y las nuevas demandas que el mercado laboral hace sobre las personas, identifica las competencias mínimas necesarias para el desempeño laboral.

Fue en 1990 que se consolida la gestión del talento humano con base en competencias y donde se da forma al concepto de competencia aplicado al campo de la educación superior, concepto que facilita y va unido al proceso de integración del crédito académico como criterio rector del diseño curricular universitario.

Los procesos de Formación Basada en Competencias surgen de dos orígenes:

- 1) De la necesidad del trabajador(a) por obtener un servicio de formación para superar un resultado de evaluación que demuestra un dominio insuficiente de la competencia.
- 2) De los procesos de modernización de los sistemas de formación, que ven en el enfoque de las competencias un referente válido para optimizar los insumos del diseño curricular y organizar el proceso enseñanza/aprendizaje en torno a la construcción de capacidades para llegar a ser competente.

La educación basada en competencias responde a cuatro preguntas: Qué enseñar, Cómo enseñar, Cómo enunciar el criterio, y Cómo evaluar; y dichas cuestiones se expresan en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y resultados demostrables.

En resumen la capacitación y educación basada en competencia, es una metodología de instrucción que identifica las habilidades básicas, conocimientos y actitudes que satisfacen normas específicas, enfatiza estándares de ejecución y facilita el aprendizaje individual.

## BIBLIOGRAFIA

Meza Morales Jorge Luis, Diseño y Desarrollo Curricular, Red tercer milenio, México, 2012.

Vargas Leyva Martha Ruth, Diseño Curricular por Competencias, ANFEI, México.

Díaz Barriga Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista, Mc Graw Hill.

Díaz Barriga F, Lule, M. Rojas y Saad S. Metodología de diseño curricular para educación superior. México. Trillas.